



otros mundos y otros regentes de los mundos y mudar los dioses inmortales?

316 ¿Qué hombre deseoso de vivir quisiera causar perjuicio á los por cuyas oblaciones subsisten perpétuamente el mundo y los dioses? ¿á los que tienen por riqueza la sabiduría divina?

317 Un brahman, bien sea instruido ó ignorante, es una poderosa divinidad; así como lo es el fuego, bien sea consagrado ó no.

318 El fuego dotado de un resplandor puro no se mancha en los mismos lugares en donde se queman los difuntos, y se enciende más vivamente durante los sacrificios cuando se arroja en medio de las llamas manteca clarificada.

319 Así es, pues, que los brahmanes deben ser constantemente honrados, aun cuando se entreguen á toda clase de empleos abyectos, porque son en sí mismos algo de eminentemente divino.

320 Si un ketria se excede en insolencias respecto de los brahmanes en cualquiera circunstancia, que un brahman lo castigue con una maldición ó un conjuro mágico, porque el ketria trae origen del brahman.

321 De las aguas procede el fuego; de la clase sacerdotal, la militar; de la piedra, el hierro, y la fuerza de estos objetos que lo penetra todo se amortigua contra los que los han producido.

322 Los ketrias no pueden prosperar sin los brahmanes; estos no pueden elevarse sin aquellos; uniéndose la clase sacerdotal con la militar, se elevan entrambos en este mundo y en el otro.

323 Despues de haber dado á los brahmanes el monarca todas las riquezas que son el producto de las multas legales, que abandone á su hijo el cuidado del reino cuando se aproxima su fin, y vaya á buscar la muerte de un combate, y si no hay guerra, que se deie morir de hambre.

324 Conduciéndose del modo prescrito y aplicándose constantemente á los deberes de un rey, que imponga el monarca á los ministros trabajar por la dicha del pueblo.

325 Estas son las reglas inmemoriales relativas á la conducta de los príncipes, expuestas sin omision ninguna. Aprender ahora sucesivamente las reglas relativas á la clase comerciante y á la servil.

326 El vasia, despues de haber recibido el sacramento de la investidura del cordon sagrado y de haber contraido matrimonio con una mujer de su misma clase, debe ocuparse asiduamente en su profesion y en el cuidado de los ganados.

327 Con efecto, el Señor de las criaturas, despues de haber producido los animales útiles, confió su cuidado al vasia y puso toda la humana estirpe bajo la tutela del brahman y del ketria.

328 Que no se le antoje nunca á un vasia decir: «no quiero más cuidar de los ganados.» y cuando está dispuesto á ocuparse en este oficio, ningun otro debe cuidar jamás del ganado.

329 Que esté bien enterado de la alza y ba-

ja del precio de las piedras preciosas, de las perlas, del coral, del hierro, de los tejidos, de los perfumes y de los guisos;

330 Que esté bien instruido del modo cómo deben sembrarse los granos y de las buenas ó malas calidades de los terrenos; que conozca tambien perfectamente el sistema de pesas y medidas;

331 La bondad ó los defectos de las mercancías; las ventajas y desventajas de las diferentes regiones; el beneficio ó la pérdida probable sobre la venta de los objetos y los medios de aumentar el número de los ganados.

332 Debe conocer los salarios que se han de dar á los domésticos, y los diversos lenguajes de los hombres; las mejores precauciones necesarias para conservar las mercancías y todo lo relativo á la compra y venta.

333 Que haga los mayores esfuerzos para aumentar su fortuna de un modo legal, y tenga buen cuidado de alimentar á todas las criaturas animadas.

334 Una obediencia ciega á las órdenes de los brahmanes versados en el conocimiento de los libros sagrados, amos de casa y afamados por su virtud, es el principal deber de un sudra, y le proporciona la felicidad despues de su muerte.

335 Un sudra, puro de espíritu y de cuerpo, sometido á las voluntades de las clases superiores, suave en su habla, exento de arrogancia y respetuoso con especialidad hácia los brahmanes, obtiene un nacimiento más noble.

336 Estas son las reglas propicias en cuanto á la conducta de las cuatro clases, cuando no se halle en la afliccion. Aprended ahora, segun su orden, cuáles son sus deberes en los casos críticos.

LIBRO DÉCIMO.

CLASES MIXTAS; TIEMPOS DE ANGUSTIA.

1 Que las tres clases regeneradas, manteniéndose en el cumplimiento de sus deberes, estudien los libros santos; pero que se los explique un brahman, y no un individuo de las otras dos clases: esta es la decision.

2 El brahman debe conocer los medios de subsistencia prescritos por la ley á todas las clases; que los declare á los demás y se conforme tambien él con los medios prescritos.

3 Por la primogenitura, por la superioridad de su origen, por su conocimiento perfecto de los libros sagrados y por el distintivo de su investidura, el brahman es el señor de todas las clases.

4 La clase sacerdotal, la militar y la comerciant, están regeneradas las tres, la servil no tiene más que un sólo nacimiento (1), no hay quinta clase primitiva.

5 En todas las clases los que han nacido únicamente en línea recta de mujeres iguales á sus esposos, relativamente á la clase, y vírgenes en el tiempo de su enlace, deben ser con-

(1) Esto significa que no se contraen matrimonios mixtos entre la clase servil y las demás clases.



siderados como pertenecientes á la misma clase que sus parientes.

6 Los hijos engendrados por duigias que han contraido matrimonio con mujeres que pertenecen á la clase inmediata despues de la suya, han sido declarados por los legisladores semejantes á sus padres, pero no de la misma clase, sino abyectos á consecuencia de la inferioridad del nacimiento de sus madres.

7 Tal es la regla inmemorial para los hijos nacidos de mujeres que pertenecen á la clase que sigue inmediatamente á la de sus consortes; en cuanto á los hijos nacidos de mujeres cuya clase está separada de la de sus esposos por dos ó tres clases intermedias, hé aquí la regla legal.

8 Del matrimonio de un brahman con una vasia nace un hijo llamado ambacta; con una sudra, un wichata ó parasava.

9 De un ketria con una sudra nace un ugra, feroz en sus acciones, que se regocija en la crueldad y participa de la naturaleza de la clase de guerra y de la servil.

10 Los hijos de un brahman casado con mujeres que pertenecen á las tres clases inferiores, los de un ketria, que ha contraido matrimonio con mujeres de las dos clases posteriores, los de un vasia enlazado con una mujer de la sola clase inferior á la suya, son considerados todos estos hijos, que ocupan seis grados correspondientes á las clases mencionadas, como viles (apasada), relativamente á los demás hijos; esto es, á los nacidos de padres de una misma clase.

11 Del matrimonio de un ketria con una brahmata nace un sudra, del de un vasia con mujeres que pertenecen á la clase militar y sacerdotal, nacen hijos llamados mugada y vaidea.

12 Del de un sudra con mujeres de las clases comerciante, militar y sacerdotal, proceden hijos engendrados de la impura mezcla de las clases, y estos son: el aiogava, el katri y el chandala, infimo de los mortales.

13 Así como el ambacta y el ugra, nacidos en línea directa con una clase intermedia entre las de sus parientes, son considerados por la ley como personas que se pueden tocar sin impureza, del mismo modo el katri y el vaidea nacidos en línea inversa con una clase intermedia entre la de sus parientes, pueden ser tocados sin impureza.

14 Los hijos de los duigias mencionados y nacidos en línea recta de mujeres cuya clase sigue inmediatamente á la de sus maridos en una escala inferior ó separada por una ó dos clases intermedias, se distinguen, segun el grado de inferioridad del nacimiento de sus madres, con los nombres de Anantara, Ekantara, Dviantara (1).

15 De la union de un brahman con una ugra se engendra un avrita; con una embacta, un abina; con una aiogavi, un digvana.

16 El aiogava, el katri y el chandala, último

(1) A saber, sin intervalo ó con uno ó dos intervalos. Sin intervalo el Anantara, con un intervalo el Ekantara, y con dos el Dviantara.

de los hombres, nacen de un sudra en la línea inversa de las clases, y todos los tres están excluidos del cumplimiento de las ceremonias fánebres en honor de sus antepasados.

17 El magada, el vaidea nacido de un vasia, y el suta nacido únicamente de un ketria, tambien en línea inversa, son igualmente excluidos de los mismos deberes.

18 El hijo de un nichada y de un sudra pertenece á la raza de los pukasas; pero el hijo de un sudra y de una nichada se llama kukutaka.

19 El nacido de un katri y de una ugra se llama svakapa; el hijo de un vaidea y de una ambacta se denomina vena.

20 Los hijos engendrados por los duigias con mujeres de su clase, sin cumplir en seguida las ceremonias, como la de la investidura, privados del sacramento conferido por la Savitri, se llaman uratia (excomulgados).

21 De un brahman, así excomulgado, nace un hijo de índole perversa llamado, segun el país, buriakantaka, avantia, vatadana, pucpada ó saika.

22 Un ketria excomulgado da vida á un hijo que se llama diala, mala, wichivi, nata, karana, kasa y dravira.

23 De un vasia excomulgado nace un hijo que se llama sudanva, caria, karuca, vidiamna, metra y satvata.

24 La mescolanza ilícita de las clases, los matrimonios contrarios á los reglamentos y la omision de las ceremonias prescritas, dan origen á las clases impuras.

25 Voy ahora á explicar completamente cuáles son los individuos engendrados por las clases mixtas, cuando se unen entre sí en el orden directo y en el inverso.

26 El suta, el vaidea, el chandala, último de los mortales, el magada, el katri y el aiogava.

27 Todos los seis engendran hijos semejantes (1) con mujeres de su clase, con mujeres de la misma clase que sus madres, con mujeres de las clases altas ó de la servil.

28 Así como un hijo apto para recibir un segundo nacimiento, puede nacer en línea directa de un brahman y de una mujer que pertenece á la segunda ó á la tercera de las tres primeras clases, y tambien de una mujer de su propia clase, igualmente entre los hombres viles, esto es, entre el hijo de un vasia y de una ketria, el hijo de un vasia y de una brahmata, y el hijo de un ketria y de una brahmata, no media superioridad ninguna.

29 Estos seis individuos, uniéndose mutuamente con mujeres de estas razas mencionadas, engendran un gran número de razas abyectos y despreciables, más infames que las de que salieron.

30 Así como un sudra engendra con una mujer de la clase sacerdotal un hijo más vil que él, uno de estos seres innobles engendra tambien con una mujer de las cuatro clases puras un hijo más vil que él mismo.

31 Las seis clases abyectos, enlazándose

(1) Semejante entre sí, esto es, tan viles los unos como los otros, pero más viles aún que sus parientes.



entre sí en el orden inverso, engendran quince clases más abyectas y viles aún.

32 Un dasiú, uniéndose con una aiogavi, engendra un savindra, que sabe arreglar el tocador de su amo, que ejerce oficios serviles, aunque no es esclavo, y que gana también su subsistencia preparando las redes para coger fieras.

33 Un vaidea engendra con una aiogavi un metrejaka, distinguido por su voz melodiosa, el cual tiene por oficio elogiar á los hombres poderosos, y toca una campana al aparecer la aurora.

34 Un nichada que se une con una mujer aiogavi, da nacimiento á un margavia ó dasa, que vive haciendo de barquero, y es llamado kevarta por los habitantes de Ariavarta.

35 Cada uno de estos tres individuos de nacimiento vil, á saber: el sarindra, el metrejaká y el margavia, engendrados por mujeres aiogavi, llevan los vestidos de los difuntos, son despreciados y comen alimentos prohibidos.

36 De un nichada y de una vaidea nace un karavara, que tiene por oficio curtir las pieles; de un vaidea con una karavara ó una nichada, nace un andra ó un meda, que deben vivir fuera de la aldea.

37 De un chandala y de una vaidea nace un pandusupaka que se procura la subsistencia trabajando bambús; y de un nichada y una vaidea, un aindika, que ejerce el oficio de carcelero.

38 De un chancala y de una mujer pukasa nace un sopaka, que tiene por oficio ejecutar á los delincuentes, siempre miserable y expuesto al desprecio de todos los hombres de bien.

39 Un nichada uniéndose con una chandala da nacimiento á un antiavasagi, empleado en los lugares en donde se queman los cadáveres, y despreciado también por los mismos hombres abyectos.

40 Estas razas formadas por la mezcla impura de las clases, y designadas por la condición del padre y de la madre, bien se oculten ó no, deben ser conocidas por sus ocupaciones.

41 Seis hijos, tres dados á luz por mujeres de la misma clase que los consortes, y tres nacidos de las clases regeneradas (1), pueden cumplir los deberes de los duigias y recibir la investidura; pero los hijos nacidos en el orden inverso (2), y cuyo nacimiento es vil, son iguales, en cuanto al deber, á los simples sudras, é indignos de la iniciación.

42 En virtud de las autoridades y del mérito de sus padres, pueden todos en cualquier tiempo llegar en este mundo á tener entre los hombres un nacimiento más elevado, así como pueden ser rebajados á una condición inferior.

43 Por la omisión de los sacramentos y por no frecuentar á los brahmanes, las razas siguientes de los ketrias han descendido gradualmente en este mundo á la clase de los sudras.

(1) Nacidos del matrimonio de un brahman con una ketria ó con una vasía, y de la unión de un ketria con una mujer de la clase comerciante.

(2) Como el suta.

44 Estas razas son los pondrakas, los odras, los dravidas, los kambodias, los yavanas, los sakas, los panadas, los palaras, los cinas, los kiratas, los daradas y los kasas (1).

45 Todos los hombres nacidos de las razas que traen origen de la boca, del brazo, del muslo y del pié de Brahma (V. lib. I, núm. 31); pero excluidos de su clase por haber descuidado sus propios deberes, son llamados dasiús (ladrones), bien sea que hablen la lengua de los bárbaros (Mletca), ó la de los hombres honrados (Aria).

46 Los hijos de los duigias nacidos de la mezcla de las clases en línea directa, y los nacidos en el orden inverso, no deben vivir sino ejerciendo las profesiones despreciadas de los evigias.

47 Los sutas deben ocuparse en amaestrar caballos y conducir carros, los ambactas en ejercer la medicina, los variedades en custodiar mujeres, los magadas en viajar por asuntos comerciales.

48 Los nichadas en pescar, los aiogavas en ejercer el oficio de carpinteros, los medas, los andras, los chinchus y los madgus, en hacer la guerra á los animales de los bosques;

49 Los katris, los ugras y los pukasas en matar ó coger animales vivos en su madriguera; los digvanas en curtir pieles, los venas en tocar instrumentos de música.

50 Establezcan estos hombres su morada al pié de los grandes árboles consagrados cerca de los parajes en donde se queman los difuntos, de las montañas y de los bosques; que sean conocidos por todo el mundo y vivan de su trabajo.

51 Los chandalas y los svapakas deben vivir fuera de la aldea, no pueden tener vasos enteros, y no deben poseer por su patrimonio sino perros y asnos.

52 Que lleven los vestidos de los difuntos; que tengan vasos rotos por platos; por adornos, hierro; que se trasladen incesantemente de uno á otro paraje.

53 Que ningun hombre fiel á sus deberes tenga relaciones con ellos; deben tratar negocios únicamente entre sí, y no deben casarse sino con sus semejantes.

54 El alimento que reciben de los demás les sea dado en vasos rotos y por la mediación de un siervo; y no recorran por la noche las aldeas y las ciudades.

55 Que vayan de día á las aldeas y ciudades por sus negocios, llevando como distintivo los signos prescritos por el monarca, y que se les encargue llevar el cuerpo del que muera sin dejar deudas: tal es el reglamento.

56 Ejecuten, según el mandato del rey, los reos condenados á la última pena en virtud de una sentencia legal, y que tomen para su uso los vestidos, los lechos y todos los adornos de los ejecutados.

57 El hombre que pertenece á una clase vil y que ha nacido de una madre despreciable, será conocido por sus acciones; pero en

(1) Estas razas han formado el objeto de grandes investigaciones, á fin de averiguar en nuestra época su descendencia.



cuanto al que no se manifiesta y conserva las apariencias de hombre de honor, aunque injustamente.

58 La carencia de sentimientos nobles, la rudeza de su habla, la crueldad y el olvido de sus deberes, lo distinguen como hombre que debe la vida á una madre que merece ser despreciada.

59 Un hombre de nacimiento abyecto se reviste de la mala índole del padre ó de la madre ó de la de ambos, y no puede ocultar jamás su propio origen.

60 Por muy eminente que sea la familia de un hombre, si debe la vida á la mezcla de las clases, participa más ó menos de la naturaleza perversa de sus padres.

61 Cualquiera región en donde nazcan estos hombres de raza mixta, que corrompen la pureza de las clases, se queda luego destruida con todos sus habitantes.

62 El abandono de su propia vida sin la esperanza de un premio por la salud de un brahman, de una vaca ó de un niño, lleva al cielo á los hombres de nacimiento vil.

63 Guardarse de hacer mal, decir siempre la verdad, abstenerse de todo robo, mantenerse puro y reprimir los propios órganos, hé aquí en qué consiste el deber impuesto por Manú á las cuatro clases.

64 Si la hija de un sudra y de un brahman, uniéndose con un brahman, da á luz una hija, que se una también esta con otro brahman, y haciéndolo así sucesivamente, la clase baja se elevará al rango más distinguido después de siete generaciones.

65 Un sudra puede elevarse por este medio á la condición de brahman, y el hijo de un brahman y de una sudra puede descender á la condición de sudra por una serie sucesiva de matrimonios. Puede suceder lo propio respecto á la descendencia de un ketria y de un vasía.

66 Si surge alguna duda acerca de la preferencia debida á un hombre que un brahman engendró por su deleite con una mujer no casada de la clase servil, y entre el que ha debido su nacimiento á una brahmana y á un sudra,

67 El que ha nacido de un hombre honrado y de una mujer abyecta, puede distinguirse por sus dotes como hombre honrado; pero el que debe su vida á una mujer de una clase distinguida y á un hombre abyecto, debe considerarse como vil; tal es la decisión.

68 Ha sido determinado, sin embargo, por la ley, que estos dos individuos no deben recibir el sacramento de la investidura; el primero por la baja condición de su madre, y el segundo á consecuencia de haber pervertido el orden de las clases.

69 Así como un buen grano que brota en un buen terreno se desarrolla perfectamente, el que debe la vida á padre y madre honrados es digno de recibir todos los sacramentos.

70 Algunos sabios ponderan con preferencia la semilla, otros el campo, otros aprecian las dos cosas juntamente, y la decisión es esta.

71 El semen esparcido en un suelo ingrato se consume sin producir, y un buen terreno en donde no se esparció grano, queda enteramente árido.

72 Pero siendo cierto que por la excelencia de las virtudes de sus padres los hijos de los mismos animales salvajes han llegado á ser hombres honrados y glorificados (1), el poder viril prevalece.

73 Brahma mismo, después de haber comparado á un sudra que cumple los deberes de las clases honradas con un hombre de las clases eminentes que se porta como un sudra, dijo: «no son ni iguales ni diferentes, pues que su mala conducta establece una relación entre ellos.»

74 Los brahmanes que estudian los medios de llegar á la bienaventuranza final y que se manifiestan constantes en el cumplimiento de sus deberes, se conformarán exactamente á las seis prácticas que siguen:

75 Leer la Sagrada Escritura, enseñar á los demás el modo de leerla, sacrificar, asistir á los otros en sus sacrificios, dar y recibir: tales son las prácticas impuestas á la primera clase.

76 Pero entre estos seis actos del brahman, tres sirven para su subsistencia, á saber: enseñar los vedas, dirigir un sacrificio y recibir presentes de un hombre puro.

77 Tres de estas prácticas están reservadas al brahman y no al ketria; estas son: hacer leer los libros santos, oficiar en un sacrificio y aceptar presentes.

78 La ley prohíbe también estas tres prácticas á los vasias, pues que Manú, señor de las criaturas, no prescribió estos actos á las dos clases militar y comerciante.

79 Los medios de subsistencia propios del ketria son: llevar la espada ó la lanza; los del vasía ejercer el comercio, el cuidado de los animales y el cultivo de la tierra; son deberes de entrambos hacer limosnas, leer la santa escritura y sacrificar.

80 Enseñar el veda, defender á los pueblos, ejercer el comercio y cuidar de los ganados son las ocupaciones respectivas más recomendables del brahman, del ketria y del vasía.

81 Pero si un brahman no puede proporcionarse el sustento con los deberes mencionados, cumpla los de un ketria que ocupa un lugar inmediato después del suyo.

82 En caso de que no pueda procurarse el sustento por ninguno de los dos medios, que cultive la tierra, cuide de los animales y haga la vida de un vasía.

83 Sin embargo, un brahman ó un ketria, obligado á vivir con los mismos medios que un vasía, debe hacer todos sus esfuerzos para no labrar la tierra, porque este trabajo hace perecer seres animados y depende de un auxilio ajeno, como el de los bueyes.

84 Algunos aprueban la labranza; pero los hombres de bien censuran este medio de subsistencia, porque la armadura de un hierro cortante desgarrará la tierra y los animales que contiene.

85 Pero si un brahman ó un ketria se ve obligado por falta de recursos á renunciar á la

(1) El comentador cita como ejemplo á Richyasinga, hijo del santo ermitaño Vihandaka y de una gama.



observancia perfecta de sus deberes, que venda las mercancías que son un objeto de comercio entre los vasias para ganar con que vivir, evitando aquellas cuyo tráfico no le está permitido.

86 Que se abstenga de vender jugos vegetales de todas clases, arroz preparado, granos de sésamo, piedras, sal, ganado, criaturas humanas.

87 Telas rojas, tejidos de cáñamo, de lino ó de lana, aunque no rojos, frutas, raíces, plantas medicinales.

88 Agua, armas, veneno, carne, jugo de asclepiada, cualquiera especie de perfumes, leche, miel, cuajada, manteca líquida, aceite de sésamo, cera, azúcar y yerba consagrada.

89 Cualquiera especie de animales salvajes, bestias feroces, pájaros, licores embriagantes, añil, goma laca y todo animal con la pezuña partida.

90 Pero el brahman agricultor puede vender para usos piadosos, si así lo quiere, granos de sésamo sin mezcla, despues de haberlos producido cultivando *el mismo el terreno*, con tal de que no los guarde mucho tiempo con la esperanza de sacar una mayor utilidad.

91 Si emplea el sésamo en usos muy distintos del que sirve para preparar su alimento, frotar sus miembros y hacer oblacones, se verá reducido al estado de cerdo, y sus antepasados quedarán sumidos en excrementos de perro.

92 Si un brahman vende carne, goma laca ó sal, será degradado inmediatamente; si vende leche, será reducido en tres dias á la condicion de sudra.

93 Por haber vendido con plena espontaneidad las otras mercancías vedadas, descende un brahman en el trascurso de siete noches al estado de vasia.

94 Se pueden, sin embargo, cambiar líquidos por líquidos, pero no sal por líquidos; se puede tambien cambiar arroz preparado por arroz crudo, y granos de sésamo por otros granos de igual peso y medida.

95 Un hombre de la clase militar puede acudir, en caso de miseria, á estos diferentes medios de subsistencia; pero no debe en algun tiempo pensar en ejercer funciones más elevadas, como son las de un brahman.

96 El hombre de bajo nacimiento que por codicia vive entregándose á ocupaciones propias de las clases superiores, sea desterrado por el monarca y privado de todo lo que posee.

97 Vale más cumplir con poca exactitud las propias funciones, que llenar perfectamente las de otro; el que cumple los deberes de otra clase, pierde inmediatamente la suya.

98 A un hombre de la clase comerciante que no puede vivir cumpliendo sus propios deberes, le está permitido descender á las funciones de sudra, con tal de que tenga cuidado de evitar lo que no conviene hacer; pero las deje tan luego como pueda.

99 Un sudra, á quien no se le proporciona la oportunidad de servir á los duigias, puede ejercer para vivir los trabajos propios de los artesanos, si tiene mujer ó hijos necesitados,

100 Ejerza con preferencia los oficios como el de carpintero, y las varias artes, como la pintura, por cuyo medio podrá servir á los duigias.

101 Un brahman que no quiere llenar las funciones de los *ketrias* ni las de los vasias y que prefiere permanecer constante en su senda, aunque extenuado por falta de sustento y próximo á sucumbir, debe portarse del modo siguiente:

102 El brahman que se ve sumido en la miseria debe recibir socorros de cualquiera que se los ofrezca, pues que no puede acontecer, segun la ley, que la pureza perfecta (el brahman) quede contaminada.

103 Enseñando la santa escritura, dirigiendo los sacrificios, recibiendo presentes en los casos vedados, no cometen falta ninguna los brahmanes que se hallan en el estado de miseria, y son tan puros como el agua y el fuego.

104 El que hallándose expuesto á morir de hambre recibe alimento sin cuidarse de la persona que se lo ofrece, no será más contaminado del pecado que el éter sutil del estiércol.

105 Agigarta, acosado por el hambre, estuvo á punto de dejar perecer á su hijo Sunasepa; pero no perpetró crimen ninguno por haber buscado toda especie de recursos contra el hambre.

106 Vamadeva, que sabia discernir perfectamente el bien del mal, no se hizo culpable de impureza por haber deseado en un momento de hambre comer carne de perro para conservar su vida.

107 El austero penitente Baradvaja, atormentado por el hambre y hallándose sólo con su hijo en un paraje despoblado, aceptó muchas vacas del carpintero Vidrí.

108 Visvamitra, que sabia asimismo distinguir perfectamente el bien del mal, próximo á sucumbir por falta de sustento, se decidió á comer el muslo de un perro que habia recibido de la mano de un chandala.

109 De estos tres actos generalmente desaprobados, á saber: recibir presentes ofrecidos por hombres despreciables, dirigir sacrificios en su lugar, y explicarles la sagrada escritura, el primero es lo que hay de más vil para un brahman, y le será echado en cara con especialidad en el otro mundo.

110 Oficiar en un sacrificio y explicar la sagrada escritura, son actos propios de aquellos que tienen el alma purificada por el sacramento de la iniciacion; pero un don se recibe tambien por parte de un hombre servil que pertenece á la clase infima.

111 El pecado que se comete asistiendo á hombres despreciables en un sacrificio y explicándoles la santa escritura, se borra mediante la plegaria en voz baja y las oblacones; el pecado que se comete recibiendo alguna cosa de estos hombres, se borra mediante el abandono del presente y las austeridades.

112 Un brahman desprovisto de recursos, debe trillar espigas ó granos por doquiera. El trillar espigas es preferible á un presente reprehensible; recoger granos uno tras otro, es más laudable aún.

113 Los brahmanes jefes de familia que se



encuentran apurados y necesitan de un metal no precioso ó de algun otro objeto, deben pedirlo al rey, pero no deben dirigirse á un monarca que no está dispuesto á dar y cuya avaricia es bien conocida.

114 La primera de las cosas que vamos á enumerar puede ser recibida más inocentemente que la posterior, y así sucesivamente, á saber: un campo no sembrado, otro que lo esté, vacas, cabras, ovejas, metales preciosos, grano nuevo, grano preparado.

115 Existen siete medios legales para adquirir bienes: las herencias, las donaciones, los cambios ó las compras. Estos medios están permitidos á todas las clases. Las conquistas que están reservadas á la clase militar; el préstamo á interés; el comercio ó la labranza, que pertenecen á la clase comerciante, y los dones recibidos por hombres honrados que están reservados para los brahmanes.

116 Las ciencias, como la medicina, las artes, como la de preparar perfumes, el trabajo por un salario, el servicio mercenario, el cuidado de los ganados, el comercio, la agricultura, el contentarse con poco, la mendicidad y la usura, son otros tantos medios de sustento en los tiempos de miseria.

117 El brahman y el ketria no deben prestar á interés ni aun en momentos críticos; pero así el primero como el segundo pueden, queriendo prestar á escaso interés á un hombre culpable de algun crimen, que debe emplear el dinero prestado en obras piadosas.

118 Un rey, aunque tome la cuarta parte de las recolecciones de su reino, en un caso de urgente necesidad, y que protege á su pueblo con toda la fuerza de su poder, no cometerá falta ninguna.

119 Es su principal deber alcanzar el triunfo, y en una batalla no vuelva nunca sus espaldas, y despues de haber defendido con las armas en la mano á los hombres de la clase comerciante, que reciba el impuesto legal.

120 La contribucion de la clase comerciante que, en los tiempos de prosperidad, asciende únicamente al duodécimo de las recolecciones y al quincuagésimo de los beneficios pecuniarios (V. lib. VII, núm. 130), puede aumentarse en caso de necesidad hasta el octavo, y tambien el cuarto de las recolecciones y el vigésimo de los granos en dinero; los sudras, los obreros y los artesanos deben contribuir con su trabajo sin pagar impuestos.

121 Un sudra que desea procurarse la subsistencia y no encuentra proporcion para colocarse con un brahman, puede servir á un ketria, ó busque á falta de esto medios de sustento, poniéndose al servicio de un rico vasia.

122 Que sirva á un brahman, esperando por este medio obtener el cielo, ó á fin de procurarse la subsistencia en este mundo y la felicidad en el otro; el que sirve á un brahman, llega al colmo de sus deseos.

123 Servir á los brahmanes es la accion más meritoria para un sudra; por cualquiera otra cosa que pueda hacer, no obtendrá recompensa.

124 Ellos deben suministrarle en su casa medios suficientes de subsistencia, despues de

haber tomado en consideracion su habilidad, su celo y el número de las personas que debe mantener.

125 Se le deben dar los restos del arroz preparado, y tambien los vestidos usados, los residuos del grano y los muebles gastados.

126 Un sudra no es culpable si come ajos y otros alimentos vedados, y no debe recibir el sacramento de la investidura; los deberes piadosos, como las oblacones al fuego, no le han sido prescritos; pero no le está vedado cumplir el deber religioso, que consiste en hacer ofrendas de arroz preparado.

127 Los sudras que desean cumplir su deber todo entero, que lo conocen perfectamente é imitan las prácticas de los hombres de bien en el cumplimiento de las oblacones domésticas, absteniéndose de recitar cualquier texto sagrado, á no ser el de la adoracion, no cometen pecado ninguno y logran merecidos elogios.

128 Siempre que un sudra cumple, sin decir mal de nadie, los actos de los duigias que no le son vedados, consigue, sin ser criticado, elevarse en este mundo y en el otro.

129 Un sudra no debe acumular riquezas superfluas áun cuando pueda, porque adquiriendo una fortuna veja á los brahmanes con su insolencia.

130 Estos son, segun los hemos explicado, los deberes de las cuatro clases en caso de angustia: observándolos escrupulosamente se alcanza la felicidad suprema.

131 Despues de haber expuesto enteramente este sistema de los deberes relativos á las cuatro clases, voy ahora á declarar la ley pura de la expiacion de los pecados.

LICRO ONCENO.

PENITENCIAS Y EXPIACIONES.

1 El que quiere enlazarse para tener hijos, el que debe hacer un sacrificio, el que viaja, el que ha dado toda su fortuna en una ceremonia piadosa, el que quiere mantener á su director, á su padre ó á su madre, el que necesita recursos para sí mismo, el que estudia el texto sagrado por primera vez, el que es afligido por una dolencia;

2 Que estos nueve brahmanes sean considerados como mendigantes virtuosos, llamados suataka, y cuando están desprovistos de todo, es menester ofrecerles dones, bien sea en oro ó en ganados, proporcionados á su ciencia.

3 Se debe dar al mismo tiempo que dones, arroz á estos eminentes brahmanes en el recinto consagrado para la ofrenda al fuego; pero se dé á todos los demás fuera del recinto sagrado el arroz preparado: esta regla no es aplicable á los otros dones.

4 Ofrezca el monarca en los términos convenientes á los brahmanes muy versados en los vedas, toda clase de joyas y la recompensa que se les debe por presenciar el sacrificio.

5 El que tiene una mujer y se enlaza con otra despues de haber pedido dinero á alguna persona, no logra más que el placer sensual, y los hijos pertenecen al que dió el dinero.

6 Haga cada hombre dones, segun sus fa-